



Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-66/19

Buenos Aires, 17 de julio de 2019.

CAMARA DE DIPUTADOS LA NACION MESA DE ENTRADA	
19 JUL. 2019	
SEC: S	N: 0048 HORA: 18:30

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Establécese con carácter de "Fiesta Nacional
de las Provincias", la festividad que anualmente se realiza en
el mes de noviembre, en la ciudad de Comodoro Rivadavia,
provincia del Chubut.

Art. 2°- Inclúyase en la Agenda Cultural Nacional la
"Fiesta Nacional de las Provincias".

Art. 3°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]
Quirino